EN SEVILLA.

Un mes
4 rs.

FUERA.

Tres meses
16 rs.



LA PLATEA,

REVISTA DE TEATROS Y DE LITERATURA.

ÍNDICE DE ESTE NÚMERO.

HISTORIA DEL TEATRO.

ARTICULO V.

En España se conserva la memoria de Maiquez, que aun cuando sin proteccion y mas bien perseguida (1), pudo llegar á ser en su tiempo la admiracion de todos; pero esta es una notabilidad, una escepcion; y las escepciones no constituyen reglas. Porque, no hay que dudarlo, el genio privilegiado de Maiquez, no impedia que España, aunque fecunda bajo otros aspectos, estuviera muy atrasada en el arte dramático. Asi que, sin rebajar en manera alguna, el sobresaliente mérito de Maiquez, podemos sentar que en su época y antes de ella, el arte de la declamacion ofrecia fácil adquisicion de gloria. Y si bien puede haber algunos que á primera vista nos digan que nuestra proposicion envuelve un argumento para destruirla, pues claramente se deja conocer que no era tan fácil como suponemos sobresalir en la escena cuando tan pocos descollaron, meditándolo mas detenidamente, conocerán que la causa de esto que parece paradoja, consiste en la repugnancia y desprecio que inspiraba á la juventud ilustrada, la carrera cómica; por cuya razon el desarrollo de esta ciencia está muy cerca de nosotros; le tocamos.

Aun es corto el premio que hoy dia tienen los buenos actores, á pesar de las distinciones que les tributamos, pues si bien es cierto que ya no queda ni sombra de los que se llamaron histriones, juglares y mimógrafos, que representaban sus propios enredos, mimos y farsas, bajo cobertizos y enramadas; todavia no se les abren las puertas de la alta sociedad mas que por lujo y ostentacion, cuando debiera hacerse en debido aprecio de tan honrosa profesion y para facilitarles el estudio de los hábitos y costumbres aristocráticas y de buen tono, que luego han de representar en el teatro. ¿Y cuándo hemos hecho mas? La distincion y la proteccion que con justo título reclama un arte que, colocado en su verdadero terreno, forma la parte mas esencial de la educacion del pueblo, hubieran podido desenvolver capacidades que sin duda habrán pasado desapercibidas como las glorias del soldado ó como las del génio que muere. ¿A quién le es dado alcanzar la victoria, si la salvaguardia en que fia es una espada sin pomo ni gavilan? Sus manos se hieren al asirla, y á la vista de la sangre que corre, otro apuesto mantenedor desmaya. Asi, pues, si no se orlaron muchas sienes con coronas de laurel, no ha sido porque no fuera fácil la adquisicion de gloria, sino porque, como hemos dicho y repetimos, la juventud ilustrada, las personas de alguna educacion, de algunos conocimientos; se separaban de aquella carrera de prostitucion y de infamia, juzgada asi por los cánones y por los legisladores del derecho civil, á quien no les era dado comprender otra cosa; y dejaban libre el campo á aquellas que, no por talento ni educacion, sino por la necesidad, arrastraban la infamia, las escomuniones y la figura de Mefistoles.

El teatro despues de haber sido el templo de los griegos; el monumento de la gloria de Thespis, Cherilo, Cratino, Eupolis, Esquilo, Sophócles, Eurípides, Menandro, Filemon y otros; el entusiasmo de los latinos, Plauto, Terencio, Alfranio, Séneca; el palacio del recreo de Roma, y el triunfo de Lívio Andrónico, Névio, Plaucio, Atilio y Lúcio; el teatro despues de tal apogeo, se vió reducido á un terreno cubierto de lodo, donde se ensuciaba la planta del hombre.=En la época del despotismo, el negro manto de la inquisicion le vestia de cadáver; luego se alzó decrépito, sin poder arrojar lejos de sí su pesado sudário.=Durante las rogativas elevadas al cielo por la sequedad del estío, volvia á morir para mucho tiempo, aunque el cielo se dignase enviar á los fieles la lluvia que en el peligro se le demandaba; porque, segun los errores engendrados por el fanatismo y la hipocresia, despues de alcanzadas las aguas, no debia abrirse la puerta al vicio.

Hé aqui la teoria y la práctica de aquellos

(1) Maiquez fué perseguido por las opiniones liberales que profesaba, en términos de causar su ruina: se vió reducido á la miseria, y murió sobre una camilla de paja.

Domingo 27 de Enerode 1850. **Año II.** **2 rs. cada número.** **Número 20.**



tiempos, de donde pueden deducirse los consiguientes adelantos. Pero, repetimos, vino Maiquez, y solo á su génio fué debido que el teatro tomase algun incremento: entonces empezaron á vestirse las comedias con alguna propiedad; entonces si, pudimos trasladarnos á Venecia desde *El Corral del Principe*; (1) entonces fué cuando el pueblo por su propio instinto, comenzó á ensayarse en saber apreciar este arte, y en rendir tributos de admiracion al génio que le poseia.—Algunos, pocos de sus muchos admiradores, han sido reputados como buenos actores, y el público les ha dado repetidos testimonios de que asi los juzga; pero muerto aquel, vino en decadencia el teatro, y sus aprovechados discipulos, ó siguieron en España sin proteccion alguna, ó se retiraron á la América, para buscar en aquel suelo virgen otro premio (2).

Siguió el teatro con sus elementos heterogéneos y con los pocos recursos que habia contado siempre, hasta que por dicha amaneció en nuestro suelo la aurora de la libertad.—Cristina dió un dia amparo á las ciencias y á las artes, y entre los grandes beneficios que las prestara, puede contarse la apertura del Conservatorio que lleva su nombre: (3) los alumnos de el reciben una parte de la educacion artistica. Por la creacion de este instituto han merecido los actores la distincion que se les tributa, y con esta distincion se ha abierto el campo á la juventud para esa carrera de entusiasmo, y azares: por la ecsistencia de aquel establecimiento vemos hoy actores de mérito, que tal vez no hubieran ingresado en la escena, á no haber visto reverdecer algunas flores sobre el barco de tablas donde habian de navegar, y hubieran quedado ignorados para todo el pueblo que los admira y los necesita, y presentes para la reducida sociedad de sus teatros caseros que no los necesita.

La libertad con su ilustracion, el gobierno representativo que tiene su base en la educacion del pueblo, les han protegido en cierto modo, y deseamos les proteja en adelante, hasta llevar el arte dramática á su justa altura. No obstante, hasta hace poco solo habíamos visto una medida legislativa con este objeto (4), medida aunque de importancia, diminuta, y que ha dado pobrísimos resultados. La reforma que acaba de plantearse por un ilustrado ministro, cuyo buen deseo merece nuestra sincera alabanza, sino perfecta, como demostraremos mas adelante, puede considerarse al menos como un gran paso para la reorganizacion completa del teatro español. La esperiencia irá introduciendo sin duda todas las mejoras que reclama el arte escénico, amalgamando poco á poco intereses hasta ahora encontrados, ensanchando de paso el estrecho círculo de sus conocimientos, y destruyendo las trabas que se oponen á su desarrollo y que á primera vista no han podido tenerse en cuenta. De todos modos, lo que mas deseamos es que el paso dado no sea estéril, ni que las esperanzas que ha hecho concebir, sean en ningun tiempo ilusorias, ni bajo ninguna forma de gobierno; porque los primeros agentes del Estado deben saber muy bien, cuánto interesa al pueblo que rigen y á quien sirven, su educacion; y tienen un deber de proporcionársela donde mejor puedan adquirirla; y donde mejor pueden adquirirla es en el *Teatro moralizado*.

A. B.

(1) Nos referimos á la ejecucion del famoso Otelo, representado en el teatro del Principe.

(2) Uno de estos actores fué Prieto, el cual murió luego en Cadiz.

(3) El conservatorio de Maria Cristina está dirigido por D. Carlos Latorre. El actor D. Julian Romea fué uno de sus discípulos y el que mas le honra.

(4) Decreto sobre la aprobacion del presupuesto general de gastos para el año de 1843; dice asi uno de sus articulos: "No se suprime el conservatorio de música y declamacion de esta córte; antes bien el gobierno le protegerá y procurará quede organizado del mejor modo posible, atendiendo á la utilidad pública y menor gravámen del Erario." Por desgracia esta medida ha sido ilusoria hasta el presente.

ESCENA ESPAÑOLA.

LOS SAINETES.

III.

Y si contemplamos la escena en el estremo opuesto del problema literario, esto es, aceptando que el siglo es la pauta del teatro, entonces tenemos que rechazar los Sainetes por razon, si de diversa índole, no de menor conciencia y aptitud. Porque, en este sentido, ellos son un anacronismo, un contrasentido con la época actual; y tampoco satisfacen las condiciones de conformidad característica, indispensable para el ejercicio de la influencia recíproca entre la sociedad y la escena. Para que sea efectiva, para que aquella relacion exista, necesario es que la arena dramática sea un compendio fiel del estado social, donde las ideas y las preocupaciones, los vicios y las virtudes, las entidades de todo género, la existencia universal, en fin, tenga sus focos de reflecsion, sus fórmulas de espresion, sus círculos de vitalidad. De otro modo, ni la escena representa al siglo, ni el siglo comprende á la escena, y esta degenera en una paródia quimérica. Y roto el hilo mágico entre la sombra y el objeto, el influjo literario caduca, la accion moral se estingue, y el teatro bastardea completamente su natural carácter.

Ahora bien: los vetustos Entremeses no tienen cohesion alguna con nuestra existencia social, política, ni doméstica: y si pudieran reflejar alguna sociedad en sus cenagosas páginas, no serán ciertamente la de los actuales dias. Ninguno de los tipos que les sirven de primer término, existe entre nosotros, ninguno absolutamente. ¿Donde están sino aquellos Abates anfibios y picarescos, aquellos jaquetones que apaleaban á rondas, hidalgos y alguaciles? ¿Qué se ha echo de las curras de cuchillo en pierna, de bolero largo, y de corto y palpitante brial? ¿Qué de las tradicionales estudiantinas, que popularizaron la tuna desde Bolonia hasta Coimbra, inmortalizando el buen humor de las aulas Salmantinas y Complutenses?... Todo ¡pasa en su época: y no lo vemos mas que como una perspectiva histórica colocada en un tente fantasmagórico, que nos la aproxima ficticiamente con los ropages de la exageracion y del ridículo!.. Pero entre esta ficcion óptica y la realidad presente ¡que distancia tan grande! ¡que diferencia tan universal!... Los tiempos han corrido, y en su impetuoso raudal han arrastrado ideas, instituciones. En el inmenso drama del mundo la mano inescrutable del destino há hecho variar la escena en cosas, en principios, en todo. ¿Como pues la evocacion de un pasado fútil y mímico há de guardar conecsion, ni vínculo alguno de efecto sobre el presente, activo, profundo, trascendental?... El sainete pudo, si se quiere, tener su época: pero la oportunidad transcurrió, y hoy carece de aplicacion. Ninguna de las individualidades, ni clases, ni elementos de sociabilidad actuales se retratan en él; ni un punto de contacto se encuentra entre el público y la composicion. Los caracteres que nos rodean, son diversos de los que en ella se destacan; los medios de accion en el dia implican contradiccion con los que juegan en el Entremés; el panorama general y privado del mundo real, es casi el polo de aquella ficcion. El siglo, por consecuencia, no presta sus colores al Sainete; luego en tal acepcion, no acuerda con aquella condicion dramática, y hace, por resultado indeclinable, degenerar la escena en daño del arte y del público.

Ventura Garcia Escobar.



ENTREACTO.

YO.

Figúrense mis lectores que *yo* estoy harto, molido de ser *yo*. Mas claro, que *yo* no quisiera ser *yo*, y que preferiria ¡oh lector amable!... ser *tu*, aunque tuviera que cargar á cuestas con unas cuantas arrobas de ignorancia, encima de la mia, que es (y no me adulo) una cosa muy regular.

¿Qué te parece el principio? tú, inocente tendero de la calle de Postas, tú, pobre cómico de Carabanchel, juzgarás que es original, pero no sino arrímate á un literato (suponiendo que dicho ente se hubiera rebajado á leer este artículo) y le oirás decir: ¿de quién es eso? Porque has de saber lector mio, que aquí en España, el nombre os todo: al revés de los franceses, que dicen: *le nomme ne fait rien á la chose*, decimos por acá, *las cosas son segun el nombre*. Figúrate que *La vida es sueño*, ha estado encerrada, inédita en una cueva y que yo la saco á luz y le cuelgo el milagro á *Comella*... ¡puff! malo! muy malo!... qué paparrucha!... claro! ¡es de Comella!... Vas y cojes en seguida, y compones una quintilla y dices que es de *Espronceda*, y no hay remedio, la quintilla es buena, aunque no hayas hecho otra cosa peor en toda tu vida.

Tal modo de juzgar á los hombres, dirás que en algo debe fundarse; mucho que se funda; y para que resalten mas mis razones, añadiré con un disparate mas el catálogo de los de la gente de la era vulgar. Si cualquiera de los artículos mios, que son pocos y muy malos, hubieran llevado la firma de *Fígaro*, todo el mundo esclamaria—Si... es algo débil en comparacion de otros, pero hay aquel no sé qué!... aquel!...

¿Entiendes lector ahora, porque *yo* no quisiera ser *yo*?

Así como en Francia hubo una época en que todos los que empuñaron la espada fueron reputados por grandes generales, aunque no hubieran herido con ella á una pulga, ni ordenado el plan de tomar una bateria; así en España ha habido otra, en que el hombre que ha cogido una pluma con algun acierto, ha sido literato, y de los *gordos*. Si á cualquiera de los que han escrito del año 30 al 40 los hubieran tenido sujetos y dado ahora rienda suelta, ¿cuántos serian, no medianías, sino nulidades? Consiste esto, en que en aquella época la guerra era el todo, y no podian dedicarse á la literatura sino los que no podian temer sus horrores; y ahí tienes cómo la aristocracia del talento de hoy dia es, ni mas ni menos, que el talento chico ó grande de aquella época.

Yo, como soy libre como el aire y no debo nada á ninguna capacidad literaria, aunque me llamen descarado y desvergonzado é ignorante, te manifestaré una idea, y es que, la mitad, mas la tercera parte. mas la centésima parte de aquellos hombres no merecen siquiera que se les oiga en punto á poesia y literatura.

Pues esa libertad mia, este modo de decir lo que siento, has de saber que no es mio, que no pienso así, y en vano fuera que yo esclamase: ¡Señores! que mi opinion es esa. «¡Mentira!.... me dirian; es que su padre decia que era libre, el hijo dice que es libre, y le plagia, le imita, no hay mas, el hijo de Larra es un copiante del padre de Larra.

Figúrate qué compromiso, lector amable; estar escribiendo toda tu vida para que te digan que no has hecho mas que copiar á tu padre: ¿Pues no valia mas que *yo* no hubiera sido su hijo, ó que no hubiera *yo* tenido padre?

Toda la relacion que te he hecho y la que te haré, no te importa nada; pero como á mi si, y como siempre he de creer *yo*, que hablando *yo*, soy primero que tú, pues que sin que *yo* hablára tú no podrias escucharme; te ruego me dispenses este desahogo que casi es profesion de fé, para que te acuerdes de ella siempre que leas algo mio, dado caso que *yo* escriba algun dia cosa que merezca leerse, ó caso que tú leas cosa que merezca ser escrita por mi:—Y á orgullo no me gana un escritor (á jornal) del *Instituto*, que en punto á orgullo es la representacion de la literatura moderna; (y en punto á la vanidad literaria me remito á un soneto que publiqué en el número 4 ó 5 del *Teatro*, que por no levantarme del sillon donde escribo, te dejo en la duda numeraria arriba espresada.)





Oyeme, lector mio. Los apellidos son una cosa del demonio, y así como Napoleon se ha empeñado (y quizá sea) tan gran hombre como su tio; así como Moratin quiso ser escritor como su padre; así como Dumas ha escrito porque su padre escribia; así como Esquivel ha querido pintar porque su padre pinta; así *yo*, que me llamo Larra... ¿entiendes la consecuencia?

Mira, lector, cuando yo escribí un artículo titulado «*Historia crítica del Crítico*,» y cuando yo estaba tan orgulloso por que me daban algunos la enhorabuena y, porque los periódicos de provincia me lo copiaban (sin duda porque no tenian otro original de que echar mano) oí decir en el *teatro Español*:—«*Tiene chiste, pero casi creo que seria algun artículo impezado por su padre y*... (1)

Esto, que á cualquiera hubiera llenado de orgullo, me fastidió completamente, porque si *yo* me hubiera llamado *Zanahoria ó Berengena*, hubieran dicho:—«*Tiene chiste el artículo de don Zanahoria ó el artículo de don Berengena*; y no que así, no decian el artículo del que lo firmaba, sino el de una persona que de ningun modo (y lo juro que lo siento) podia desmentirlos.

Unos dicen al ver que escribo:—«*Es medianillo, pero si cree llegar á ser lo que su padre, se engaña.*»

—Pero, señores, digo *yo*, si no he dicho que pienso llegar á ser lo que mi padre!...

—Si... pero si piensa Vd. llegar á ser lo que su padre!...

—Pero, señores que, no pienso!

—No? bien, pero si pensára Vd. llegar á ser... etc.

Y era cosa de estar rompiendo cabezas ó artículos toda su vida. Otros piensan de otro modo y dicen:

—Ha adoptado el estilo satírico, porque su padre sobresalió en él.

—Señores, digo *yo*, es que siento en mis venas una gana indecible de picar á todo el mundo: —es que...

—Imposible!.,. Vd. lo hace porque espera llegar á ser...

No señor, lo siento así.

Y unos me dan la razon, pero vuelven la espalda y dicen: Está conocido! y otros mas francos continúan diciéndome en mis (no sé qué, porque no tengo barbas todavia, y pudiera creerse que al decir esto aludia á las de mi padre) que el artículo no es mio, ó que no siento lo que siento; que es lo mismo que si *yo* te afirmase que leias con gusto mis escritos, diciéndome tú que te disgustaban.

Y te voy á contar, á tí lector, para que reservadamente se lo digas á tus compañeros de ocupacion, un secreto de familia.—Cuando *D. Mariano José de Larra* empezó á escribir, nadie creia que era suyo lo que escribia, y eso que no tuvo que luchar con las comparaciones: de lo que resultó, que cansado de oir que copiaba ó plagiaba á críticos franceses, adoptó un sarcasmo y un modo de decir peculiar suyo, que luego degeneró en costumbre, despues en hábito y llegó á formar una indispensabilidad en su existencia;—quizá este principio fué la causa de su desgraciado fin. Y dejo esto, porque no tengo ganas de entristecerme, si bien puede que dé algun dia en este quid, pues hánme dicho que mi padre lloraba poco, y de este modo podré hacer una cosa original.

Ahora bien, como toda chanza tiene su lado serio y quizá terrible, pudiérame suceder lo que á él, y pobre de mí, pues ni el recurso me queda de ser sarcástico y mordáz por cuenta mia.

En cuanto á que tengo orgullo, como muchos dicen, te haré descender á las ciencias exactas, para probarte que puedo tenerle. Si muchos son célebres y tienen vanidad, solo porque han escrito trece renglones buenos, yo, que pienso escribir mucho, debo ser mas que ellos:—te lo probaré. Toda obra mala tiene algo bueno; y como *yo* pienso escribir mas de trece obras, aunque estas sean malísimas, aunque no tengan cada una mas que una cosa buena, tenemos que llegaré á haber hecho mas de trece cosas buenas, y por consiguiente seré mas digno y merecedor de fama que otros muchos.

Para evitar las bromas arriba dichas, pensaba elegir un seudónimo, por medio del cual todos ignorasen quién escribia aquello; pero figúrate, lector mio, si llegase á saberse que era *yo* el que estaba detrás del otro nombre. Todos dirian, ha imitado á su padre hasta en lo de no llamarse como se llama.

Tales incomodidades pudieran haberme llevado al suicidio; pero te juro no suicidarme, solo porque, aunque mis razones para ello fuesen muchas todos dirian que habia querido hacerme célebre, ya que no podia de otro modo, concluyendo como el autor de mis dias.

En vista de lo cual solo me queda el recurso de *Enlarrarte*; así es que procuraré escribir cuanto pueda á fin de que llegues á conocerme por mí solo, y ojalá suceda á mi hijo (si llego á tener alguno) lo que á mí, que todavia no he encontrado á un hombre con quien la casualidad me haya hecho hablar de mi padre, que no haya comido con él, lo menos un dia!... Estas son las razones porque *yo* no quisiera ser *yo*, y preferiria ser *tú*, aunque tuviese que cargar con unas cuantas arrobas de ignorancia, encima de la mia, que es (y no me alabo, una cosa múy regular.

Larra.

(1) Histórico, y por consiguiente increible.



LA LIRA DEL BETIS.

INSPIRACION.

Dijo el incendio á la tormenta un dia:
sígueme por do quiera;
yo iré soltando en la region vacia
mi roja cabellera.

Tiemble ese mundo; en mis robustos hombros
se asentará el infierno;
tiemble el olimpo; ascenderé entre asombros
al trono del Eterno!

Será mi manto su brillante alfombra,
su asiento mi ancha llama
y su dosel mi pabellon de sombra
que el viento desparrama.

Abarcaré el empíreo, omnipotente,
con mis tremendos brazos;
escalaré el alcázar refulgente,
su cumbre haré pedazos!

Llamaré al aquilon; sobre sus alas
paseando el firmamento
del campo etereo las inmensas salas
inundaré violento.

Y á la sangrienta luz de cien volcanes
me agitaré bramando!...
El rayo irá ante mí: los huracanes
retumbarán soplando.

Qué hará ese Dios cuando en revuelta nube
que al septentrion ondea,
vea al infierno que esplendente sube
y sus falanges vea?

Qué hará ese Dios cuando con planta osada,
bullendo en el espacio,
huelle yo el orbe y la estension sagrada
de su inmortal palacio?

Qué hará ese Dios cuando del alta esfera
se lance el sol hirviendo,
y ardan con él en su valiente hoguera
cielo y mundo cayendo?

Qué otra creacion á mi avidéz ferviente
le ocultará escondido?
No podré alzarme y quebrantar su frente
con hórrido estampido?

Hijo del negro báratro, mi encono
lúgubre al mundo aterra.
Voy á triunfar!=En mi llameante trono
vendré sobre la tierra.

Voy á surcar relampagueando el viento,
voy á incendiar los mares:
voy á sorber al vasto firmamento
sus pobres luminares.

Dó tiende el mundo la medrosa planta
en su mortal desmayo
á la chispeante luz con que abrillanta
mi torva frente el rayo?

Va á buscar á su Dios?=El torbellino
su vuelta espalda azota.
Ay, que la hambrienta nube del destino
ante sus ojos flota!

Oyólo Dios y, sosegando el vuelo
sobre el radiante coro,
en voz solemne apostrofando al cielo,
sonó la trompa de oro.

Junto el celeste bando en las alturas,
tronó el sagrado acento
y, entre las nieblas de Occidente oscuras,
rodando hundióse el viento.

Quién eres tú que en colosal zumbido
soberbio te levantas
y, cual torrente inmenso, embravecido
te estrellas á mis plantas?

A dónde vas con tu murmullo eterno,
con tu gigante espanto?
Tras tu sombra tenáz, cruzó el infierno
y se arropó en tu manto.



Qué ignoto abismo te abortó en sus iras
hoy que tremendo estallas?
Quién eres tú que traspasando giras
obstáculos y vallas?

Mares de luz circundan tu cabeza
con fuego fulminante;
para apagar su indómita braveza
un soplo me es bastante.

Qué importa que en ardiente llamarada
la inmensidad ahondando,
hasta el dintel de la eternal morada
te estiendas rebramando?

Qué importa que, trepando al firmamento,
blandas la roja tea?
No soy yo tu señor?—Tu amarillento
rayo mi sien clarea.

Sube, incendio voraz!—Yo te contemplo.
Llega á mí en tu victoria!
Un paso mas!—Te colgaré en mi templo
y alumbrarás mi gloria.

Amarrado á mi trono, eternamante
serás de ella testigo;
y te unciré á mi carro prepotente,
te arrastraré conmigo.

Oh soberbio vasallo! quién te irrita?
Quién mueve así tu planta?
Qué asolador espíritu te agita
y hasta mí te levanta?

Vas á arrasar un mundo en tu carrera?
Yo aguardo al hombre inerme!
Un sol de paz en torno reverbera
y la tormenta duerme.

Tambien el hombre es rey!—Yo te he sentado
sobre un trono de flores.
Para él brilla esa luz!—Yo he coronado
su sien con sus albores.





Tú bajarás sobre su frente un dia
de Dios con la venganza;
irás hollando su cabeza impia
del viento á la pujanza.

Te daré mi caballo de pelea,
mi lanza y mis enojos!
¡Oh, y como va á temblar cuando en ti vea
la lumbre de mis ojos!

Yo arrastraré á tu espalda resonando
mi fúlgida carroza,
entre la ardiente nube resbalando
que mi semblante emboza.

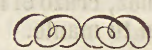
Ambos asentaremos sobre escombros
la planta turbulenta!
Iremos por do quier sembrando asombros
al son de la tormenta.

Mas yo llamaré al hombre en mi justicia
desde mi asiento eterno;
lanzaré al orco la mortal malicia,
sujetaré al infierno.

Bajo mi rico pabellon glorioso
el justo habrá morada;
arrullará su càndido reposo
la brisa perfumada..

Lleno de etérea pompa y hermosura
brotará inmenso un dia
y poblarán los vientos de dulzura
torrentes de armonia.

Francisco Cea.



Entusiasmo y desaliento.

¡Venga mi lira! con ella,
cual errante trovador,
de ese mundo seductor
quiero el àmbito cruzar.
¡Venga mi lira!... sus ecos,
ya lánguidos, ya espresivos,
ya dolientes, ya espansivos,
se unirán á mi cantar.

Sí; quiero ver ese mundo,
que en mis sueños he creado;
quiero sacudir mi estado
de marasmo y de sopor.
Ya me cansa, me fatiga
esta vida estacionaria:
quiero ecsistencia mas vária,
quiero otra vida mejor.

Quiero mirar otro cielo,
quiero ver otro horizonte;
quiero la cima del monte
con mi lira trasponer:
quiero ver otras campiñas,
quiero ver otras regiones,
y el eco de mis canciones
quiero en los aires perder.

Quiero mirar de los mares
la superficie tranquila:
quiero elevar mi pupila,
como el aguila, hasta el sol;
y quiero arrostrar la furia
de las ondas revoltosas,
y ver playas mas dichosas
que las del suelo Español.

Que no doblarán mi brio
los sañudos aquilones,
pues oí de los cañones
el horrendo rebramar;
y mas gratos en mi oido
sonarán, que de esta tierra
los acentos de la guerra,
los rugidos de la mar.

¡Paso...¡ Dejadme poner
en el desierto mi planta,
allí do altiva levanta
la palma su ornada sien;
que tal vez junto á su tronco
tanto mi canto se eleve,
que sus ramas muy en breve
ciñan mi frente tambien.

Dejadme pasar do el hombre
disfruta de su alvedrio,
y soy libre, dice; es mio
del cielo el ancho dosel.
Los seres; la tierra, el viento,
son tributo á mi valor:
me da la mujer su amor,
su obediencia mi corcel.

Paso dejadme à esas grutas
de verdura y de cristal,
do no zumba el vendabal,
do no muge el aquilon:
donde tan solo los ecos
de las aguas bullicientes
de sus puras, claras fuentes
modularán mi cancion.

Mas ¡oh sueños...! sueños mios,
¿do llevais mi pensamiento?
Ved que es mayor mi tormento,
si mas grato mi soñar.
Esos cielos, esos mares,
ese mundo, esos placeres
¡ay! las debiles mujeres
no podemos contemplar.

Que si es cierto que los hombres
nuestra lira nos dejaron,
los canceles nos cerraron
de ese mundo, de ese eden.
Siempre, siempre, en sus dinteles
anhelantes nos miramos:
¡ay¡ verdad es que cantamos...
pero lloramos tambien.

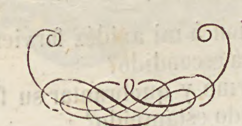
Asi tambien el canario
en sus doradas prisiones
puede libre sus canciones
y sus trinos modular.
Allí le miman, le halagan
y le cuidan con esmero,
y le llaman compañero...
mas no le dejan volar.

¡Y feliz el que consigue
una tierna compañera,
que su suerte partir quiera,
sus placeres y su amor...!
Y mas feliz la cantora
que consigue en su quebranto
que otra voz se alce á su canto
y acompañe su clamor!

Mas, triste de la que sola,
en sus prisiones sujeta,
con un alma de poeta
la gloria llega á entrever.
El ruiseñor en la jaula
solamente vive un dia...
asi pues la mente mia
se muere opresa en mi ser.

Campanario y Octubre de 48

Vicenta Garcia Miranda.



A D. Modesto Lafuente, célebre autor del Fray Gerundio, cuando á su paso por Jerez en 1841 visitó aquel Colegio.

EPIGRAMA.

Omnia ridendo cum alter Democritus urges,
Risibus immodicis quisque perinde salit.
Dic ubi sic calamum tingas, praeclare Modeste:
Dic ubi sic modulos, inveniasque sales.
Ne tamen ah! dicas: superest; te vidimus hercle:
Notus et ignotus, mirus ubique pates.
Frons vigilans, vultus meditans, oculique micantes,
Vel tacitis labiis, hoc satis illa docent.
Atque ita, te viso, sicut scribente, fruemur:
Vix ac *ave* dicto, dicimus: *eia* vale.

Al mismo en aquel acto.

SONETO.

No en vano te cedió naturaleza
La pluma, que á Cervantes regalara;
Pues el menguado siglo te depara
Donde esgrimirla en cáustica agudeza.
Estéril en el ocio y la pereza
Los gerundianos chistes no estampara,
Si por dicha la patria, que te es cara,
Arribase al poder y la grandeza.
Sueño anheloso de falaz ventura!
Tú empero con tal arte lo embelleces,
Que el lector de reir solo se cura:
Y á quien en su opinion desfavoreces,
Cuando vá á fulminarte una censura,
Suele apurar la risa hasta las heces.

Juan Maria Capitan.



PARTE DOCTRINAL.

Estado de los Teatros Españoles.

Remedio para mejorar su condicion.

ARTICULO II.

Tiempo hace que concebimos la idea de proponer al gobierno el medio de que pudiera valerse para mejorar la condicion de los teatros españoles; pero nuestras contínuas tareas nos han prohibido el poder realizar aquella oferta. Ya en el numero sesto de la PLATEA y en un articulo con igual epigrafe que el presente, enumeramos las diversas causas que imposibilitan la marcha franca de las empresas de teatros, é indicamos tambien que caminan inevitablemente á su ruina; por la escasa proteccion que hasta ahora han dispensado nuestros gobernantes á este espectáculo, el mas sano y provechoso, y que justifica mejor el estado de civilizacion de un pueblo; por las enormes trabas que les opone la ley orgánica que los rije, y que con varias de sus disposiciones ha iniciado la muerte de las empresas de provincia, y aun de algunas de la corte; ya, finalmente, por que nada se ha pensado acérca de las dotaciones que debiera facilitar el gobierno á los teatros para ayudarlos á sostenerse, como se hace hasta en naciones menos ricas, y adelantadas que España.

Por mas que algunos utopistas se hagan ilusiones con la vitalidad que ha dado al teatro español en la acepcion genérica de esta palabra, el vigente Reglamento, nosotros no hemos podido descubrir en él mas que una de esas medidas que solemos aceptar por útiles, pero á las que les falta, sin embargo, mucho para que se las considere



perfectas, y que están llamadas, por lo tanto, á sufrir un rigoroso exámen, y no pocas é importantísimas modificaciones. Cierto que hemos logrado la creacion de un teatro-modelo, pensamiento recomendable, pero cuya organizacion y régimen interior prueban mejor que nuestras palabras, el poco tino que ha presidido par la eleccion de local, el enorme y escandaloso presupuesto de gastos que en su sostenimiento se invierte, y la escasa utilidad que promete, bajo el pié que vive, á la literatura dramática nacional y á los escritores que descuellan en este género. Quisiéramos ver desmentidos nuestros vaticinios; pero abrigamos la desconfianza de que sobre bases tan poco sólidas, este edificio levantado para honor de nuestra pátria, se desplomará antes de tiempo, sepultando entre sus escombros hasta las esperanzas de sus mas ciegos y consecuentes admiradores.

En cuanto al plan reglamentario para los teatros del reino, respecto á la calificacion de los mismos, seguridades que se exigen para la formacion de compañías, derechos señalados á las producciones dramáticas, censura de estas y tantos otros puntos cuestionables, nos reservamos el ir analizándolos detenidamente, porque á nuestro entender algunos se han meditado muy poco, otros necesitan una importante variacion como por ejemplo, el de los derechos que cobran hoy los editores por sus títulos comprados con anterioridad á la sancion de esta ley, en perjuicio de los autores que nada disfrutan de este beneficio; y otros en fin, deben sustituirse por mas acertadas disposiciones, en pró de la escena española, cuyos dias antiguos de gloria probamos á renovar en el presente siglo.

No porque reconozcamos una ley en la materia, hemos de convencernos de que con ella se hallan salvados todos los obstáculos que se oponian al regeneramiento del teatro nacional. Precisamente porque labramos sobre un terreno medio cultivado, nos será fácil obtener de él mas seguros frutos; ni menos se desatenderian por el gobierno que tales pasos ha dado con una intencion laudable, cuantas observaciones y proyectos se sometiesen de nuevo á su deliberacion por la prensa periódica. He aquí la razon que justifica nuestro propósito de dar á luz un proyecto para mejorar la situacion de los teatros, basado sobre el que hace años trató de ofrecer al gobierno que la regia monarquía española, el decano de los empresarios D. José Galan y la Torre, como resultado de su práctica constante y de la multitud de datos que reunió con este objeto y que circunstancias políticas y otras de familia, le prohibieron dar á la imprenta; con la particular circunstancia de que en nada afectan los arbitrios que en el se proponen, á los fondos del Estado.

Comenzaremos á esplanar este pensamiento en uno de los números próximos.

Dos palabras sobre una infraccion del reglamento de teatros.

Hemos leido con sentimiento un comunicado inserto en el periódico *El Teatro* núm. 13, y en el cual el autor del drama titulado *Honor, Pátria y Rey*, cuyo nombre ignoramos, manifiesta las razones que le han asistido para retirar esta obra de poder del Comisario régio de teatros, visto que apesar de las palabras dadas por el Sr. Vega repetidas veces de que seria leida, han pasado *cuatro meses y medio*, sin que haya esto tenido lugar. El articulista revela que otras producciones posteriores á la suya han logrado mas suerte, merced á la parcialidad que se guarda con los amigos del Comisario régio, y concluye su relato aconsejando á los escritores que no sean muy devotos del asistente del Sr. ministro de la Gobernacion, que no se cansen en remitir sus obras, porque el decreto orgánico de teatros es una vana mentira en España, como otras muchas leyes que se dan en esta infortunada nacion.

Nosotros teniamos ya noticia de que la junta consultiva de teatros no procedia con la imparcialidad debida en la lectura de las producciones que se le presentan; y no solo nos referimos en esto á las nuevas que remiten sus autores para la censura, sino á las antiguas que forman parte de las *bibliotecas dramáticas* de la córte, puesto que vemos que el favor concedido á un editor de censurarle casi todas sus propiedades, ha cedido en perjuicio de otro á quien se causa agravio notable, así como á los autores de las obras, en sus intereses, por no haberle aprobado las que forman su repertorio. Tamaño escándalo es preciso que desaparezca en lo sucesivo. El Sr. ministro de la Gobernacion no podrá desconocer los grandes perjuicios que están sufriendo los autores, los editores, y los empresarios de teatros bajo este sistema de favoritismo, del que quizás no se pueda prescindir; y no dudamos que acordará al momento lo que teniamos indicado hace tiempo; á saber: que se censuren por los censores de provincia los repertorios de comedias ya representadas, que roban el tiempo á la junta de Madrid para ocuparse en examinar las que se les presentan para su estreno. Este es el medio único de salir del atolladero en que se encuentra por el *reglamento de teatros* la junta censoria de la córte, y para que pueda tambien proceder al exámen de las producciones nuevas, dentro del término que se le impone en la citada ley orgánica. Lo demás es un engaño, que á mas de desacreditar las mejores disposiciones, causa un gravámen irreparable á los autores dramáticos, á los editores y empresarios de teatros.

Hablaremos estensamente de este asunto.

En el *Heraldo* hemos leido que se trató de hacer proposiciones de ajuste á la señora doña Cristina Villó, cuando pasó por la corte de tránsito para Valencia. Despues hemos tenido el gusto de ver carta de tan distinguida artista desde esta última capital, y por ella sabemos que los valencianos no han querido ser menos que los sevillanos en rendir un justo homenage de reconocimiento al mérito de la señora Villó, pues fué obsequiada la noche de su llegada con una magnífica serenata.

Muchas son las producciones nuevas que tiene en estudio la compañía dramática y entre ellas alguna zarzuela y piezas andaluzas que no conoce el publico sevillano. Ahora que se nota el empeño de la empresa de ofrecer cuantas novedades le sean posibles, y que los actores aceptan con gusto su estudio, nos atrevemos á indicarla que vuelva á poner en escena la comedia del Sr. Breton titulada *¿Quien es ella?* puesto que hay ocasion de repartirla con acierto. Las tres representaciones que de ella hemos visto, produjeron buenas entradas, y aun no es conocida esta obra de la mayoría del público, siendo quizás una de las mas bellas de tan acreditado poeta, y que mas está agradando en los teatros de España.

M. M. del C.

AMENA LITERATURA.

Un episodio de la guerra civil en las montañas de Guipúzcoa.

(Conclusion.)

Estaba yo contemplando un alegre corrillo compuesto de tres jóvenes que en compañía de su anciana madre habian venido á ver á dos hermanos y á los prometidos esposos de dos de ellas, que despues de abrazarse con efusion se habian sentado sobre el tronco de un castaño, derribado la víspera por una bala de cañon. Los soldados contaban los peligros que habian corrido el dia anterior, y cuando en su relacion se mezclaba algun hecho de valor, la anciana abrazaba al soldado y las jóvenes se dirigian unas á otras miradas de noble orgullo. Cuando referian la muerte de alguno de sus amigos, el semblante de las mugeres se oscurecia, dirigian una mirada rencorosa hácia la línea enemiga, luego bajaban la cabeza, los soldados se quitaban sus *boinas* y contestaban á las oraciones que la anciana ofrecia á Dios para el descanso de las almas de los muertos. De repente oí la voz de mi sargento que me llamaba: venia acompañando á una jóven de caserío, hermosa como la diosa de los amores. Jamás olvidaré aquel noble semblante: dos largas trenzas de pelo castaño pendian de su cabeza por todo lo largo de la espalda hasta media pierna; unos hermosísimos ojos de azabache, daban un divino realce á su fisonomía de un tipo semejante á las madonas de Rafael: su boca de carmin resaltaba sobre un cutis blanco como el ampo de la nieve, aunque algun tanto sonrosado por el cansancio del camino. Su estatura era esbelta como la de una ninfa griega; su continente magestuoso como el de una matrona romana. Era, en fin, la muger mas perfecta que habian visto mis ojos. Acerquéme á ella y pregunté al sargento lo que se le ofrecia.

—Es la hermana de aquel soldado voluntario que ingresó ayer mañana en la compañía, y quiere verlo: yo no sé donde anda, y me he dirigido á vd. para saber si lo ha enviado con alguna comision del servicio.

Quedéme mirando de hito en hito al sargento, y mi semblante debió haber cambiado enteramente, porque la jóven se estremeció.

—Si ha sucedido alguna desgracia—me dijo con una voz conmovida, que penetró hasta lo íntimo de mi corazon, haciéndolo latir con violencia. —si acaso está herido, no tema vd. decírmelo. Estoy acostumbrada y dispuesta á todo lo que pueda sobrevenir.

—Señora, le contesté, me parece que le he visto esta mañana y no creo le haya sucedido nada desde entonces. No mentia.

—¡Ah! no me engañe vd. Hemos corrido todo el campamento, y no lo hemos visto. La palidéz del rostro de vd. me indica que se ha desgraciado. No me engañe vd. por Dios. Quiero verlo muerto ó vivo.



Habia una resolucion tal en sus últimas palabras, que casi estuve tentado á decirle la verdad; pero era superior á mis fuerzas el tener que herir con un golpe tan terrible aquel cándido corazon de diez y ocho años.

—Sosiégese vd., le dije, descanse un poco, y luego procuraremos encontrarlo.

Con este subterfugio procuraba yo ganar tiempo y ver cómo podia salir de aquel apuro; pero no contaba yo con la resolucion de mi bella interlocutora.

—Sé positivamente, prosiguió con acento dolorido, pero sin derramar una sola lágrima, que mi hermano mayor ha muerto. He oido que la accion ha sido sangrienta: desde nuestro caserío se oia el estruendo de las descargas de fusilería y el estampido del cañon. Mi hermano menor pertenecia á su compañía de vd., que segun me han dicho ha sufrido una grande pérdida. Mi hermano ha muerto tambien: me lo dice el corazon. Capitan, esclamó alzando la voz, quiero ver á mis hermanos.

—Triste espectáculo vais á presenciar; mas si lo quereis así, yo os acompañaré á donde está uno de ellos, porque lo he visto.

—Gracias señor: marchemos.

Dí órden al sargento para que nos siguiese, y me dirigí al argonal abrasado.

Una pequeña prominencia del terreno nos ocultaba el cadáver. Volví á insistir en que no pasase adelante: por toda respuesta subió la eminencia, apresuró el paso y quedó inmovil cerca de los dos soldados abrazados, con la mirada fija en ellos.

A poco rato se arrodilló sin derramar una lágrima, sin lanzar un ¡ay! Hizo una corta oracion, besó la frente de ambos cadáveres, y dirigiéndose á mí preguntó.

—¿Han cumplido con su deber?

El corazon se me hacia pedazos; los sollozos me ahogaban, y aun hoy despues de tantos años, derramo algunas lágrimas al recordar aquella escena. Los ojos del sargento estaban humedecidos.

—¿Han cumplido con su deber? volvió á pre-

guntar, viendo que yo no contestaba.

—Jóven: ha muerto como valiente,

=¿Y el otro? ¿Y el otro?

—Pues qué ¿os interesais tambien por el que tiene abrazado?

—¿Y el otro? tornó á preguntarme.

—Mirad su herida: la bala entró por la frente; á un cobarde le hubiera entrado por la nuca. Pero decidme...

—Basta. Gracias, capitan. Eso otro es mi hermano mayor.

—¡Misericordia! esclamé sin poderme contener.

La jóven habia vuelto la espalda y comenzado á trepar la montaña con paso seguro. Aquel mudo dolor me aterraba.

—Respetemos su duelo, dije al sargento, pero no nos alejemos de ella.

Sentóse á poco rato sobre una piedra: yo me acerqué con las lágrimas en los ojos.

=¡Oh! capitan: sois sensible; llorais por mis hermanos... gracias. A mi y á mi anciana madre, únicos restos vivientes de nuestra familia, nos servirá de consuelo saber que han muerto cumpliendo con su obligacion, que han muerto como valientes, como buenos vascongados: recibid mi reconocimiento y el de mi madre por la parte que os tomais en nuestro dolor.

Calló un momento: elevó de repente sus limpidos ojos al cielo, y esclamó con acento desgarrador:

=¡Dios mio! ¡Dios mio!... los dos!

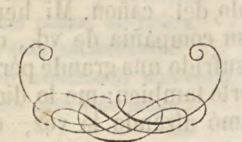
Un torrente de lágrimas brotó de sus ojos, y hondos gemidos lanzó su angustiado pecho. Prodigámosla cuantos socorros tuvimos á mano. Serenóse algun tanto, tendióme la mano que yo besé con religiosa veneracion, y acompañada de mi asistente se marchó.

Jamás la he vuelto á ver desde ese dia. Su cuerpo era hermoso sobre toda ponderacion; pero su alma era aun mas hermosa: era un alma de heroina.

———

La narracion que antecede es verídica en todas sus partes. Entre Tolosa y Villabona, á mano izquierda del camino real conforme se vá para San Sebastian, hay un pueblecillo llamado Anneta. A un tiro de bala de este pueblo se vé un caserio blanco, rodeado de guindos, suspendido sobre un precipicio; allí reside esta jóven, cuyo temple de alma podrian envidiar algunos guerreros famosos.

J. M. DE GOIZUETA.



SEMANA TEATRAL.

———

Teatro principal=Funciones nuevas.—*A un cobarde otro mayor.*—*La venta del Puerto.*=*Atras!*—*Embajador y hechicero.*—*La Independencia.*—*La Srta. Montero.*=*El hombre de mundo.*—*El mudo por compromiso.*

San Fernando.—*La moza de cántaro.*—*Dos y uno.*=*Los dos doctores.*—*Un bofeton y soy dichosa.*=*Geroma la castañera.*—*Gemma di Vergy.*=*El barbero de Sevilla.*

Leyendo los títulos de las producciones puestas en escena en la semana que acaba de pasar, se comprenderá desde luego que poco pudiéramos añadir á lo indicado acerca de las mismas obras, en nuestros números anteriores. Una sola novedad esperábamos los que impacientes nos mantenemos siempre de esperanzas, la salida del Sr. Sinico en la *Lucia*, ópera que agrada estraordinariamente en esta capital, sin duda por habersela oido á artistas de merecido crédito, y un inesperado accidente dilató la presentacion de este tenor en el teatro de S. Fernando. Pero no por que la *revista* de hoy aparezca escasa de interés, habrá de suceder en adelante lo mismo: es tan grande y tan apreciable el que anima á la empresa de corresponder á la confianza pública, captandose el apoyo leal y franco de cuantos se interesan por la suerte y prosperidad de nuestros teatros; que, aun con el temor de descorrer el misterioso velo que encubre sus operaciones y proyectos, vamos á hacer una ligera indicacion de algunas de las obras dramáticas y líricas que se preparan, y que hemos podido traslucir al escribir estas líneas.

Entre las líricas, el *Marino Falliero*, á peticion de un gran número de abonados; la *Fidanzatta Corsa*, y la *Sonámbula*; debiendo procederse inmediatamente á la prueba de otra ópera séria. En la primera que hemos citado, volverá á lucirse el Sr. Sinico, pues es una de las mas predilectas que le hemos oido en el *Circo* de Madrid.

Entre las zarzuelas, se pondrá en escena en S. Fernando con el aparato y lujo de decoraciones competentes, la *Fábrica de Tabacos de Sevilla*, en dos actos, letra del Sr. Albarran, música del Sr. Soriano Fuertes, cuyos ensayos comenzarán en la próxima semana, y en la que desempeñarán los dos papeles de majas las señoritas doña Mercedes Buzon, y doña Rita Revilla. Tambien nos han dicho que se escribe otra para el beneficio de la ultima de estas actrices.

Entre los dramas, *Isabel la Católica*, del Sr. Rubí, aunque se diferirá su estreno porque se ha propuesto la empresa que se presente esta produccion al público sevillano con el mismo lujo y aparato que se habrá hecho á estas horas en el teatro *Español*; determinacion que le honra mucho y la hace digna de elogio; *D. Antonio de Leiva*, del Sr. Ariza: *El Excomulgado*, del Sr. Zorrilla; *Juan sin tierra*, del Sr. Diaz; *Juan de Padilla*, del Sr. Asquerino (D. Eusebio); *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, del duque de Rivas; *La villana de Vallecas* y *Lo que son mugeres*, del teatro antiguo; y por último *El guarda-bosque*, obra que alcanzó en Madrid una estraordinaria acogida; *Nunca el crimen queda oculto à la justicia de Dios* y *Camino de Portugal*.

Entre las comedias, *La hija del misterio, El abogado, El héroe por fuerza, Mentir con noble intencion, Casarse á oscuras, El derecho de primogenitura, Las Jorobas y los dos Guzmanes*, primer ensayo del poeta D. Adelardo Ayala.

Entre las piezas andaluzas, *Triana y la Macarena* del Sr. Sanchez de Fuentes (D. Eugenio), estando á cargo de la Srtas. Buzon y Revilla los principales papeles; *Soleá la Trianera* y *El maton de Andalucia*.

Contrayendonos ahora al análisis de las funciones hechas, diremos que, en la pieza *A un cobarde otro mayor*, sacaron todo el partido posible, los señores Lozano y Albarran. *La Venta del Puerto* gustó como siempre, pero el público notando la falta del verdadero sargento *Verdugones* se pronunció contra el que desempeñaba este papel. *Atrás*, es un juguete dramático de lucimiento para la señorita Revilla á quien se aplaude su destreza en el manejo de la carabina. *Embajador y Hechicero* es comedia de mágia muy vista y produce muy poco efecto. *La independencia*, es sin duda una de las peores producciones del fecundo autor de la *Marcela*, y de mas escaso interés; aconsejaríamos al Sr. Breton de los Herreros que se entretuviera en refundirla, pues tanto por las palabras mal sonantes de que está salpicado el diálogo, como por ciertos recuerdos patrióticos que contiene, debe mirarla con justa prevencion el público de los presentes tiempos. Distinguiéronse en su desempeño las señoras Romero y Revilla y los señores Lozano, con sus sandeces gubernativas, Albrrran y Luna, sargento de realistas. Los demás regularmente. La señorita Montero gana en prestigio diariamente y se hace acreedora en el *Jaléo* y en el paso *Styrio* á una mencion especial. *El hombre de mundo* ha vuelto á representarse con aceptacion, aunque nos duele que este público se canse tan pronto de las buenas comedias y no las favorezca con su asistencia. La señorita Buzon representó su parte de dama, con un sentimiento y un aplomo increibles, en la que tan jóven es en edad y en su carrera: este privilegio hue no es dado à todas las actrices, debe alentarla para sus tareas sucesivas. El Sr. Revilla se presta bien para los papeles de calavera como el de D. Luis: el Sr. Lozano comprendió bien el de esposo de *Clara*, no menos que el Sr Albarran y la señora Revilla los de criados. *El mudo por compromiso*, no pasa de un disparate dramático que provoca la risa, pero que lo sabemos ya de memorie, á fuerza de repetirnoslo.

En el teatro de San Fernando hemos visto de nuevo la *Moza de cántaro*, en que trabaja admirablemente la señora Valero y tiene escenas en que nos arrebata. El juguete cómico *Dos y uno* lo desempeñan muy bien la citada actriz y los señores Revilla y Bal. En los *Dos doctores*, vimos con sumo gusto que el público llamó á la señora Valero y demás actores á la escena por su esmero en la ejecucion de tan preciosa obra del Sr. Cazurro. *Un bofeton y soy dichosa* debe dejarse descansar por algun tiempo. La Zarzuela *Jeroma la Castañera* la canta la señora Revilla con gracia, y los señores Albarran, Luna y coristas.

No contan buen resultado como en otras ocasiones se han repetido las óperas *Gemma de Vergy* y el *Barbero de Sevilla*. En la representacion de la última, hemos oido con disgusto ciertas demostraciones hostiles contra la que desempeñaba, sin pretension quizá de ningun género, el papel de *Rossina*, demostraciones que hace dias comenzaron contra algunos de los actores subalternos de la antigua compañia dramática del *Principal*. No es nuestro ánimo al dolernos de tales sucesos cohartar al público de la prerogativa que le conceden sus intereses, para recibir bien ó mal á los artistas que salgan al palco escénico: queromos solo llamar su atencion, ó mejor dicho- la de esa pequeña parte que toma la iniciativa en los triunfos ó reveses de los actores, y que conocemos todos los que asistimos de continuo al teatro- para que proceda siempre á dictar sus fallos doctorales con entero conocimiento de causa, porque el porvenir de un actor es muy sagrado y respetable; pero que no incomode y perturbe la atencion de la parte restante de espectadores que no quiere ser participe en semejantes escenas. El cuerpo de coros se resiente de la falta de bajos, y la orquesta podria mejorarse con la admision de algunos de los profesores que contaba la de San Fernando. De ambas indicaciones creemos que está convencida la empresa, pero aguarda sin duda la ocasion de poder llevar á cabo estas reformas.

M. M. DEL C.



Redactor y Director D. MANUEL MARIA DEL CAMPO

IMPRENTA DEL DIARIO DE SEVILLA,
calle de la Muela n. 33 y de san Eloy n. 4, á cargo de don Francsco de Paula Martin.

